Ley de Goodhart y las sequías

escrito por Hidra | domingo, 12 de abril de 2015
En los años 40 del siglo XX, I.R. Tannehill describió el ciclo "hidro-ilógico", como la secuencia cíclica: lluvia – apatía – sequía – consciencia – preocupación – pánico – lluvia …

Desde entonces, se han tomado medidas para romper este ciclo, notándose principalmente en la mejora de garantía de los abastecimientos. Se ha aceptado que una sequía se ha de combatir desde la abundancia, cuando se tienen recursos y capacidad de acción. Se han desarrollado unos planes especiales de actuación en situación de sequía, con una serie de indicadores que permiten determinar en cada momento el estado de cada sistema, clasificado en normalidad, prealerta, alerta y emergencia. Conforme a este estado se adoptan medidas y actuaciones. Pero mientras que en los sistemas de abastecimiento se admiten fácilmente la toma de actuaciones que eviten llegar a la situaciones preocupantes, en los sistemas de regadío se plantean mayores problemas.

La Ley de Goodhart, planteada en economía, indica que cuando se utiliza un indicador para una toma de decisiones se altera su comportamiento como indicador. Como ejemplo, durante la tramitación del que posteriormente fue el Real Decreto 773/2014, se propuso inicialmente una tímida –e insuficiente– rebaja en el volumen a trasvasar en nivel 2 de la Reglas de Explotación del Trasvase Tajo-Segura, con la idea de estar menos tiempo en situaciones de alerta o emergencia (situaciones que no se evitarían). Esta propuesta tuvo una reacción visceral por parte del lobby de regantes del trasvase, que "obligó" a su retirada por parte de la Adminsitración. En cuanto se ha llegado al nivel 3, ha sido inmediata la petición –y consecución– de compensaciones.

Para el lobby de regantes, la situación de sequía es un "río revuelto" del que sacar ganancia. Luchan contra la

implantación de medidas preventivas que evitarían que se alcanzase la situación de alerta, pues también saldrán favorecidos.